

PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA

FORMATO: LTAIPSLP84XXB

Por este medio informo, que relativo al periodo: del 01 al 31 de agosto del 2022, en relación a las obligaciones de Transparencia; la Dirección de Programación no tiene un padrón de beneficiarios, ya que sus integrantes están adscritos a la Secretaria de cultura y su participación en eventos culturales es mediante invitación; cabe hacer mención que todas sus presentaciones no generan ningún costo y los beneficiarios, son el público asistente.